



La Paz, 6 de marzo de 2013

MUNICIPIO DE LA PAZ

Resolución N° 27/2013

Visto: la importancia de los festejos del 141 aniversario de nuestra Ciudad.

Considerando: que es necesario evaluar colectivamente el desarrollo de los mismos.

Atento a lo precedentemente expuesto: el Concejo resuelve:

- a) Que el 15 de marzo hora 19:00 se realizará en la Casa de la Cultura la evaluación de los Festejos de los 141 años de La Paz.

Se aprueba 4 en 4.

